

**Archivo Municipal
de
VILLANUEVA DEL FRESNO**

Código de referencia : ES.06154.AMVF/1.1.01//54.2

Título : Registro de actas de sesiones del Pleno ...

Fecha(s) : 1927 / 1928

Nivel de descripción : Unidad de instalación

Volumen y soporte de la unidad de descripción : 38 hojas

Nombre del Productor : Ayuntamiento de Villanueva del Fresno

*Ayuntamiento pieno.*³

LIBRO DE ACTAS

Empieza el 20 de enero de 1927

Termina el



POAMEX

LIBRO DE EXTEMADURA



POAMEX

JUNTA DE EXTREMADURA



POAMEX

UNTA DE EXTREMADURA

Provincia de _____

Ayuntamiento de _____

Libro de Actas

DE

AÑO DE 192 _____



Diligencia de apertura

Yo el Secretario para hacer constar que en esta fecha se abre el presente de acuerdos para insertar las actas de las sesiones que celebre el Ayuntamiento plenos a contar de este día inclusive. Este libro consta de cien hojas útiles que van numeradas, - Villanueva del Fresno a veinte de enero de mil novecientos veintiseis.

El Secretario,

170 Bº

El Alcalde,

Sesion extraordinaria del 20 de Enero de 1927.

Señores que asisten

Alcalde

D. Rafael Chavez Yufante

Concejales

D. Manuel Hernandez Carriona

" Luis Barreto Cortado

" Alfonso Jimenez Navarro

" Francisco Martin Franco

" Jose Chavez Alvarez

" Francisco Juan Zamero

" Eduardo Almada Rodriguez

" Jose Lozano Felipe

Secretario

D. Antonio Berguño Fernandez

En la villa de Villanueva del Fresno
siendo las veinte horas de dia veinte
de enero de mil novecientos veintisiete
se reunen en el salon de actos de esta
Casa Consistorial los señores que al margen
se expresan, los cuales forman mayoría
absoluta y mas de dos terceras partes
de miembros efectivos de la Corporación
al objeto de celebrar esta sesión pública
extraordinaria de primera convoca-
toria para la cual habian sido previa-
y legalmente citados. Puesto la hora se
hablada el Sr. Alcalde Don Rafael
Chavez Yufante, declaró abierta la sesión
pública que fue por un el Secretario,
previa orden suya, el acta de la ante-
rior, es aprobada por unanimidad

y la presente transurre en la siguiente forma.

Acto seguido hizo uso de la palabra el Señor Presidente manifestando que el objeto de la reunión se circunscribía a tra-
tar del suplemento de crédito acordado en principio por la
Comisión Municipal permanente en sesión ordinaria del
dia dos del actual mes y en su virtud.

Vista la propuesta de suplemento de crédito para dotar
a varios capítulos y artículos del presupuesto de gastos de
la consignación necesaria para atender a varias obras
y servicios que se admiten aplazamiento y que han si-
do inpuestos por atenciones ineludibles y para no esta-
blecer perturbaciones que perjudiquen el desenvolvimien-
to de la vida local con arreglo al cuadro inserto que formula
el Interventor y que hace suya la Comisión permanente
en sesión de dos de Enero. Considerando que comparando

las cifras que figuran en el Capitulo 15 del presupuesto de ingresos y en el 18 de gastos aparece un sobrante que excede al importe del suplemento en cuestion. Considerando que en este procedimiento se han cumplido los tramites reglamentarios. El Ayuntamiento por unanimidad acuerda aprobar el suplemento de crédito de veinticinco mil ochocientas dos pesetas noventa y cinco centimos por contracción de la consignación del Capitulo 15 del presupuesto de ingresos con destino a otros capitulos que se mencionan en la relación unida al expediente y que de éste se remita copia certificada al Señor Delegado de Hacienda de la provincia.

Y en otras asuntos de que tratar el Señor Presidente declaró clausurada esta sesión a las veintuna horas y diez minutos de la fecha que al comienzo se consignó, de que yo el Secretario, certifico.

Al leer esta acta se advierte el error de anotación sufrido al anotar la suma a que asciende el suplemento de crédito que es en realidad de veinticuatro mil setecientas sesenta y ocho pesetas setenta centimos, en lugar de las veinticinco mil ochocientas dos con noventa y cinco centimos que por error fueron anotadas. Lo certifico.

x

Sesion extraordinaria de 23 de
enero de 1927

En Villanueva del Fresno a veinti
tres de enero de mil novecientos veinti
siete siendo las diez y siete se constituyo
el Ayuntamiento pleno en el salon de
sesiones de la casa consistorial, forma
do por los señores del margen y presi
didos por el señor Alcalde D. Rafael
Chaver Infante, con objeto de cele
brar la sesion extraordinaria con
vocada para este dia

Abierta la sesion se dio lee
tura del acta de la anterior ce
lebrada el diez y ocho de este mes.

Acto seguido, fue ratificado
por unanimidad el acuerdo
tomado en la misma sesion

No sendo otro el motivo de la sesion
se levanto la misma a las diez y
ocho y a eschende lo presente que
firmaran los señores que existen
de que certifico

- Presidente
- D. Rafael Chaver Infante
 - Concejales
 - D. Manuel Bernander
 - " Luis Barreto
 - " Fermín Quintana
 - " Eduardo Almada
 - " Alfonso Jimenez
 - " Domingo Benitez
 - " Francisco Duran
 - " Juan^{co} Martin
 - " José Torano

Rafael Chaver

Domingo Benitez

Juan Barreto

M. Hernandez
Camino

Alfonso Jimenez
Eduardo Almada



POAMEX

EDITA DE EXTREMADURA

Juan Bergrain

Sesión extraordinaria de 7 de
 Febrero de 1927

Presidentes

D. Manuel Hernandez
Canina

Concejal

D. Luis Barreto

" Fermín Quintana

" Eduardo Almada

" Alfonso Jimenez

" Domingo Benitez

" José Lorenzo

" Juan^{co} Duran

" Juan^{co} Martin

En Villanueva del Fresno a siete
de febrero de mil novecientos veintise-
te, a las diez y ocho y bajo la presiden-
cia del Sr. Alcalde en funciones don
Manuel Hernandez Canina, se
constituyó el Ayuntamiento pleno
formado por los señores del margen
en el salon de sesiones de esta Casa
Constitucional, previa convocatoria
con el objeto de celebrar sesión extraor-
dinaria.

Abierta la sesión se dió lectura
del acta de la anterior que fué
aprobada por unanimidad.

Se dió cuenta de las relaciones
de deudores a este Ayuntamiento por
todos conceptos, y examinadas se
 acuerda concederles una prórroga
hasta el veinte del actual por lo
que puedan satisfacer sus deuen-
duras: y una vez que transcurra
esta fecha se siga procedimiento
de apremio contra los morosos
fijandose en la tablilla de anun-
cios la lista de los mismos, todo
lo cual se hará público por medio
de bandos.

No siendo otro el motivo de esta
sesión, el Señor Alcalde dió término a

la misma y se extiende la presente que firman los señores que existen de que certifico

M. Hernandez
 Zamora
 Juan Jose
 Eduardo Jimenez
 Domingo Zamora
 Alfonso Jimenez
 Erabano

Ante Bergaños

Sesion extraordinaria de 28 de Febrero de 1927

Presidente

D. Rafael Chaver

Infante

Bonafales

D. Manuel Hernandez

Luis Barreto

Fernan Quintana

Eduardo Almada

Alfonso Jimenez

Domingo Benitez

Fernando Martin

Fernando Duran

En Villanueva del Fresno a reunido de Febrero de mil novecientos veintisiete, siendo las diez y nueve y previa convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Rafael Chaver Infante, se constituyo el Ayuntamiento pleno en el Salon de Sesiones de la Casa Consistorial, formado por los señores para celebrar la sesion extraordinaria convocada.

Abierta la sesion fue aprobado el acta de la anterior

El Sr. Presidente dijo: Que de todos era conocido el estado de salud que le priva poder dedicarse al desempeño de la presidencia de este Ayuntamiento

esto con la actividad que el cargo
requiere habiendole visto privado
de atenderlo o causa de la larga en-
fermedad que ha padecido de la que
se encuentra aun convaleciente, por lo
que pone a disposición de la Corpora-
ción su cargo de presidente, rogando
le sea admitida la renuncia opor-
tuna de cooperar como concejal a la obra
que recobra el Ayuntamiento.

La Corporación estimando jus-
tos los motivos de la renuncia de
su presidente, aun con sentimiento
por unanimidad acuerda admi-
tir la renuncia que formula Don
Rafael Xavier Infante y también
por unanimidad le otorga un
amplio y expreso voto de gracia
por su gestión en la Alcaldía du-
rante el tiempo que la ha ejercido.

Acto seguido se procede mediante
votación secreta a elegir Alcalde
presidente resultando elegido por
ocho votos y una papeleta en blanco
D. Eduardo Almada Rodríguez
el que en el acto pasa a ocupar la
presidencia recibiendo de manos
del Sr. Alcalde dimisionario la
insignia del cargo.

El Sr. Almada Rodríguez dice
que agradece la distinción de que
le han hecho objeto sus compañeros
de Corporación y les ruega le pres-

ten tu concurso para el buen desempeño de tan delicado cargo, ofreciendo toda tu actividad y buena fe para que la labor común sea beneficiosa para los intereses de la localidad

Así mismo se acuerda comunicar al Excmo Sr. Gobernador Civil de la provincia la renuncia de Don Rafael Chaver Infante y el nombramiento de Don Eduardo Almada Rodríguez

No siendo otro el motivo de la sesión se dio término a la misma a las veinte y se estende lo presente que firman los señores que existen de que certifico

Rafael Chaver

Amigot Benito

H. Hernández

José J. J. J.

Benigno
Eduardo Infante

Alonso Jiménez
Cavero

Ant^o Bergón

Sesión extraordinaria de 13 de
 Marzo de 1924

Presidente

- D. Eduardo Amada
- Rodríguez
- Co-Secretar
- D. Manuel Hernandez
- " Fermín Quintana
- " Luis Barreto
- " Rafael Haver Infante
- " Domingo Benítez
- " Alfonso Ferrer
- " Juan^{co} Duran
- " Juan^{co} Martín
- " José Toranzo

En Villanueva del Tramo a tres
de Marzo de mil novecientos veintie-
te siendo las diez y seis, bajo la presiden-
cia del Sr. Alcalde D. Eduardo Amada-
Rodríguez, se constituyó en el salón de
sesiones de este Ayuntamiento el pleno
del mismo formado por los señores del
margen, previa convocatoria para cele-
brar sesión extraordinaria.

Abierta la sesión y leída el acta
de la anterior fue aprobada por una-
nidad.

Se dio cuenta de una carta circular
del Sr. Alcalde presidente del Excmo Ayun-
tamiento de Badajoz solicitando contri-
buya este Municipio con el 0.70 por ciento
del total del presupuesto, para la crea-
ción de una Universidad en la capital.

Después de amplia deliberación se
acuerdo acceder al requerimiento siem-
pre que la cantidad que haya de
aportar este Municipio no exceda
de expresado 0.70 por ciento; librando
se certificación de este acuerdo que
se remitirá al Sr. Alcalde de Badajoz
según internea en su carta circular.

Se dio cuenta y lectura de una carta
de la Excmo. Srta. Presidente del Comité
Permanente de Socorro al mutilado e

Invalido de la campaña de Africa solicitando la concesion de un donativo

La Corporacion en razon a que en el pasado año se hizo un donativo de consideracion a la misma Institucion, por unanimidad acuerda contribuir con veinticinco pesetas que se libranan con cargo al capitulo 18 del presupuesto

Se dio cuenta de la renuncia que Don José Rodriguez Moreno ha hecho del cargo de Agente Ejecutivo de este Ayuntamiento quedando enterada la Corporacion que acuerda que la Alcaldia haga gestiones para la designacion de otro.

En mismo se acordó anunciar al publico por medio de bandos que durante treinta dias podran los que crean reunir condiciones, solicitar la concesion de un solar de conformidad con el pliego de condiciones que se acuerde.

No siendo otros los asuntos a tratar se levanto la sesion a las diez y siete y treinta minutos y se estubo la presente que firman los señores que existen de que certifico,

Edmundo Almada

Quinto Quinto

Manuel Hernandez
Camino
Rafael Alvarez

Alonso Jimenez
Carrasco

Sesión extraordinaria de 1.º Abril 1927.

- Presidente
D. Eduardo Almadá Rodríguez
Comisión Permanente
D. Manuel Hernández
" Luis Barreto
Concejales
D. Rafael Llaver Infante
" Fermín Quintana
" José Llaver Álvarez
" Domingo Nieto
" Fran^{co} Martín
" Alfonso Timmer
" Fran^{co} Durán

En Villanueva del Fresno a primero de Abril de mil novecientos veintisiete, a las diez y seis se constituyó el Ayuntamiento pleno formado por los señores del margen en el orden de sesiones de la base consistorial bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Eduardo Almadá Rodríguez, para celebrar sesión extraordinaria para la que habrían sido convocados.

Abierta la sesión se dió lectura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Se dió cuenta y lectura del pliego de condiciones formado que ha de servir de base para el reparto de solares en el lido El Rojo, y después de bien discutido es aprobado por unanimidad.

Por unanimidad se acuerda nombrar Agente Ejecutivo de este Ayuntamiento a D. Nicolás García Olalla para que haga efectivos por el procedimiento los créditos a favor del Municipio.

Se da cuenta y lectura de una carta del Excmo Sr. Gobernador Civil de la provincia y de otra del Sr. Presidente de la Excmo Diputación de Badajoz en el sentido de que

el Ayuntamiento prute su concurso suscribiendo algunas acciones del Estado Industrial de Mérida. Después de discutido ampliamente y razonadamente este particular y teniendo en cuenta que los fondos municipales no pueden sufragar el importe el mayor número de acciones, se acuerda tenerlas divididas (por unanimidad) de a 500 pesetas aborrandose dos en este ejercicio y las ocho restantes en el próximo y que se comuniquen este acuerdo a mencionados señores señores

En la cuenta de la renuncia que D. Eugenio Saerri Infante formula del cargo de oficial 2º de Secretaría, por una enfermedad se acuerda admitirla y que por ahora no se cubra lo vacante. Se dio cuenta de un oficio de D. Purificación Centeno Maestra de la Escuela Nacional de niñas número 1 en la que participa no serle necesarios los servicios de la Comisaria Repetidora, en su virtud por unanimidad se acuerda que en el cargo donña Dolores Montes Monroy a la que se comunicará este acuerdo.

Examinado el padrón de pobres para el reparto de pan del legado del Excmo Sr. D. Pedro Fernandez de Portocarrero, en el año actual es aprobado por unanimidad.

El Concejal D. Domingo Benito

Portalo dice; Fue habiendo cesado en el cargo de Maestro de la escuela Nacional de niños n.º 3, tiene que ausentarse definitivamente y por tanto no puede continuar en el ejercicio del cargo de Concejal dando las gracias a sus compañeros de Concejo por las atenciones de que ha sido objeto

Tanto la presidencia como los demás señores concejales lamentan verse privados del concurso valioso del Sr. Benitez Portalo tanto en el Municipio como dentro de la enseñanza.

El Concejal D. Fermín Quintana Ruiz propone y la presidencia y demás concejales se adhieren y por unanimidad se concede un amplio voto de gracia a don Domingo Benitez Portalo por su actuacion en el Municipio como Concejal y como Maestro

El Sr. Benitez Portalo agradece la distincion y dice que al marchar lleva gratos recuerdos que perduraran en él tanto del Ayuntamiento como de la localidad que tan buena acogida le dispensó

No habiendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanta la sesion a las diez y ocho y se espide la pre-

rente que firman los señores que asisten de que certifico.

Eduardo Almada Domingo Jimenez

Juan Barreto
Hernandez Camacho
Rafael Chavez
Alfonso Jimenez
Josi Chavez

Ant. Vergara

Señión extraordinaria de 13 de Abril de 1927

Presidente

- D. Eduardo Almada
- Rodriguez
- Comision Permanente
- D. Manuel Hernandez
- der Camacho
- " Luis Barreto
- do
- Concejales
- D. Juan Barreto
- cop. Duran Jimenez
- " Alfonso Jimenez
- " Rafael Chavez
- ante
- " Josi Chavez
- Alro
- rez
- " Fermín Jimenez
- na Ruiz

En Villanueva del Fresno a trece de Abril de mil novecientos veintisiete, siendo las diez y siete, se bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Eduardo Almada Rodriguez se constituyó el Ayuntamiento pleno en el salon de sesiones de este Ayuntamiento, con existencia de los señores del margen, con el objeto de celebrar la extraordinaria para la que habian sido convocados

Obierta la sesión se dió lectura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad

El Sr. Presidente dijo: Fue como la convocatoria se indicaba, el objeto

de esta sesión extraordinaria era para acordar solicitar del litado la subvención a que este Ayuntamiento tiene el derecho por la construcción del Grupo Escolar.

Después de amplia deliberación con vista de las disposiciones vigentes el Ayuntamiento por unanimidad acuerda

Solicitar del litado conceda en principio una subvención de diez mil pesetas por cada grado, de las escuelas racionales que se encuentran en construcción o sean cuatro para cada sexo; cuya concepción se convierta en definitiva una vez que termine las obras practique el litado las comprobaciones que estime necesarias; y se faculte al Señor Alcalde para que en nombre y representación de la corporación, eleve la correspondiente instancia al Excmo Sr. Director General de Instrucción pública.

No siendo otros los asuntos a tratar el Sr. Presidente levantó la sesión a las diez y ocho y treinta y se extiende lo presente que firman los señores que a continuación certifico.

Eduardo Gómez

M. Hernández

Lamiña

Jermin Quintana José Chaves

Alfonso Quintana

Fran^{co} Duran

Rafael Chaves

Ant^o Berguinos

mi
Sesión extraordinaria de 24 de
Abril de 1927

Presidente

D. Eduardo Almada
Rodríguez
Vocales de la per
manente

D. Manuel Hernan
dez Camiño
" Luis Narreto Cortado
Concejales

D. Jermin Quintana
" Ant^o Rodríguez
" Rafael Chaves
Infante

" Fran^{co} Duran Ga
mero

" José Chaves Alvares
Suplentes

D. José Chaves Cuervo, +
" Fran^{co} Julian Jordillo

" José Ant^o Lopez

En Villanueva del Fresno a veinti
cuatro de Abril de mil novecientos ve
intisiete, a las doce y bajo la pre
sidencia del Sr. Alcalde D. Eduardo
Almada Rodríguez, con mi asisten
cia se constituyó el Ayuntamiento
pleno formado por los señores Con
cejales al margen expreso de los para
(b) celebrar la sesión extraordina
ria de este día para la que habían
sido convocados con la antelación
debidada.

Abierta la sesión se procedió a
dar lectura del acta de la anterior
que fue aprobada por unanimidad
Se dió lectura de una comunica
ción del Excmo Sr. Gobernador Civil
de la provincia de fecha 20 del actual

D. Melchor Lazo Boras
 " Manuel Fernandez
 " Manuel Fernandez
 " Juan^{co} Parra Perez
 " Jose Lopez Garcia
 " Rafael Feijoo

nombrando Concejales suplentes de este Ayuntamiento a D. Rafael Feijoo Parra, D. Jose Chaver Guerinor, D. Manuel Alvarez Cruz, D. Hdefonso Gomez Landier, D. Francisco Julian Gordillo, D. Jose Diaz Coriano, D. Jose Antonio Lopez Lopez, D. Julian Lazo Boras, D. Manuel Fernandez Fernandez, D. Juan^{co} Parra Perez, D. Cesar Rojas Martinier y D. Jose Lopez Garcia, exponiendo el Señor Presidente que como la convocatoria indicaba, el objeto de esta sesion era para dar posesion del cargo a los señores nombrados y como se encontraron presentes todos excepto D. Cesar Rojas Martinier, D. Jose Diaz Coriano, D. Manuel Alvarez Cruz y D. Hdefonso Gomez Landier que han alegado imposibilidad para poder asistir a esta sesion

En su virtud el Ayuntamiento por unanimidad acuerda cumplimentando la orden del Excmo Señor Gobernador Civil de la provincia que los señores Concejales suplentes presentes sean posesionados del cargo en el acto como así se verifica; y en cuanto a los señores que no han comparecido que la Alcaldie sin necesidad de nueva reunion del Ayuntamiento pleno que les de posesion.

El Sr. Presidente dió la bienvenida a los Señores Concejales suplentes y solicitó su concurso en bien de lo Adminis

tracción y de los intereses locales, invitando
les a que espusieran sus iniciativas tanto
en los momentos de actuación como fue-
ra de ella.

Los señores proesionados correspon-
den al saludo que la presidencia les
hace por sí y en representación del
Ayuntamiento y ofrecen su cooperación
para la labor que tiene emprendida
la corporación.

En este momento se recibe un ofi-
cio de D. Cesar Rojas Martínez, de
fecha de hoy renunciando al nom-
bramiento del cargo de concejal in-
plente por las razones que en el
mismo espone; y como lo formula
lo con el carácter de irrevocable
el Ayuntamiento acuerda dar
cuenta del hecho al Excmo Señor
Gobernador Civil de la Provincia
remitiéndole a la vez el oficio
de renuncia, para la resolución
que proceda.

No siendo otro el motivo de ato-
ración el Sr. Alcalde dió término a
la misma a las tres y treinta minu-
tos y se extiende la presente que fir-
man los señores que asisten de que
certifico.

Edmundo Borrero

J. M. Hernández

Camino

Alfonso Jiménez

Luz

Liquera

POAMEX

las firmas Francisco Juliana
Soci. Tutin Lopez

Julian Lara
Manuel Fernandez

Franco Duran

Ant. Bergués

Señon extraordinaria de 1º de Mayo 1927

Presidente

- D. Eduardo Almado-Rodriguez
- Vocales de la C^{ta} Perm^{ta}
- D. Manuel Hernandez
- Luis Barreto Cortado
- Concejales
- D. Francisco Duran
- Alfonso Jimenez
- Fosilhoer Alvarez
- Suplentes
- D. Manuel Fernandez
- Julian Lasa Mora
- Franco Julia Corrallo
- Fosil Ant. Lopez

En Villanueva del Fresno a primeros de Mayo de mil novecientos veintisiete, siendo las doce, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Eduardo Almado Rodriguez, con mi asistencia, se constituyó en el salon de sesiones de este Ayuntamiento el pleno del mismo asistiendo los señores antes todos al margen, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria por lo que habian sido convocados con la debida anticipación. Obierta la sesión fue leida el

acta de la anterior que fué aprobada por unanimidad

Se dió lectura de un Real Decreto del Ministerio de Hacienda de ocho de Marzo del año en curso referente a autorizar a la Compañía de ferrocarriles de Madrid a Saragosa y a Alicante para realisar lo domiciliación en España de los intereses y reembolsos de sus obligaciones

27 Bien enterada la Corporación y despues de amplia deliberación el Ayuntamiento por unanimidad acuerda, que de conformidad con el Real Decreto leído, solicitar de la Dirección General de la Deuda la Nacionalización en España de intereses y reembolsos de las trescientas noventa y una obligaciones de ferrocarriles que posee este Ayuntamiento de la Compañía de Madrid a Saragosa y a Alicante, autorizando al Banco de Crédito local de España para que las presente al canje; librándose a tal efecto certificación de este acuerdo?

No siendo otros los asuntos a tratar el Sr. Alcalde dió término a esta sesión en las trece y treinta minutos y se extiende lo presente que firman los señores que asistieron en

Todo lo cual certifico

Por omisiones en la redacción de este acta, se anula el texto de la misma pasando a redactarla nuevamente a continuación

Nº 12º

El Alcalde

Alvarez

El Secario

Antº Bergoñán

Sesión extraordinaria de 1º de Mayo 1927

Presidente

D. Eduardo Almada

Rodriguez

D. Vocales 6º Permanentes

D. Manuel Hernandez

Camino

D. Luis Baracho Cor.

Todo

Concejales

D. Juanº Dierauzama

Alfonso Jimenez

José Chaver Alvarado

Suplentes

D. Manuel Fernandez

Julian Sosa

Juanº Julian Ferrer

José Antº Lopez Lopez

En Villanueva del Fresno a las 10 de la noche de mil novecientos veintisiete, siendo las doce, se reunió en el salón de sesiones de este Ayuntamiento el Pleno del mismo formado por los señores del max y se procedió a celebrar la sesión extraordinaria para la cual habían sido convocados con la autelación de

Abierta la sesión se dió lectura del acta de la anterior que fué aprobada por unanimidad

POAMEX UNIDAD DE ATENCIÓN

Se dió lectura del R. D. de 8 de Marzo del año en curso, del Ministerio de Hacienda referente a autorizar a la Compañía de ferrocarriles de M. K. A. para realizar la domiciliación en España de los intereses y reembolsos de sus obligaciones

Habiendo enterado la Corporación, por unanimidad acordada, que de conformidad con el R. D. lido, solicitar de la Dirección General de la Deuda, la nacionalización en España de intereses y reembolsos de las trescientas noventa y una obligaciones de ferrocarriles de la Compañía de M. K. A. que posee este Ayuntamiento, y obran en poder del Banco de Crédito Local de España, como garantía del contrato de préstamo otorgado en catorce de febrero del corriente año

En mismo se acordó por unanimidad autorizar al Banco de Crédito Local de España para que efectúe aquellas operaciones que sean necesarias para nacionalizar por cuenta de esta Corporación las trescientas noventa y una obligaciones de ferrocarriles de la Compañía de M. K. A. que son propiedad de este Ayuntamiento, y facultar al Sr. Alcalde o al que haga sus veces, para si ello fuere indispensable, para otorgar ante Notario competente, poder especial a favor del mencionado Ban-

co para dicho objeto.

No siendo otros los asuntos a tratar el Señor Alcalde levantó la sesión a las tres y treinta minutos y se optó de la presente que firmen los señores que asisten de que certifique

Edmundo Jimenez

Ant^o Negros

Sesión extraordinaria de 13 (Septiembre)
dijo Mayo de 1927

Presidente

D. Eduardo Almada Ragué

Vocales Com^o Permanente

D. Abarnes Bernander
Camino

D. Luis Barreto Cortado
Concejales

D. Fermín Lumlana Ruiz

" Juan^o Duran Gamero

" José Torano Felipe

D. " Juan^o Martín Franco

" Ant^o Rodríguez

" Alfonso Jiménez

" Julián Laro Horas,
Suplente

En Villanueva del Fresno a tres
de (Septiembre) dijo Mayo de mil nove-
cientos veintisiete a las veinte, con
mi asistencia y bajo la presiden-
cia del Señor Alcalde D. Eduardo
Almada Rodríguez, se constituyó
en el salón de Sesiones de esta Ba-
sa Consistorial, el Ayuntamiento
pleno formado por los señores del
margen previa convocatoria al
efecto para celebrar sesión extraor-
dinaria

POAMEX

ATA DE EXTREMADURA

Obierta la sesión se dió lectura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Se dió lectura de una carta circular del Excmo Sr. Gobernador Civil de la provincia interesando de este Ayuntamiento dedique el mayor celo y actividad para conseguir la mayor cantidad posible para la suscripción Nacional abierta a virtud de una R.O. del Gobierno de S. M. (9. D. 9) para aliviar en lo posible los infortunios producidos por los parados temporales en la zona del Protectorado en Marruecos y en algunas provincias levantinas.

La Corporación por unanimidad acuerda abrir una suscripción en esta villa, con tal objeto encubriéndola con cincuenta pesetas, secundando así el interés demostrado por el Excmo Señor Gobernador Civil.

Entendiéndose el Ayuntamiento que la instalación en esta villa de la Compañía del Instituto de Carabineros, reporta beneficios locales, ante el temor de que por falta de conceder facilidades para alojamiento de las oficinas, pudiera volver a ser retirada de este pueblo, por unanimidad se acuerda sufragar los gastos del alquiler de la casa en donde se instalen las oficinas.

Seguidamente se pasó al examen de solicitudes presentadas por

los vecinos sobre que se les concedan 10-
lares para edificar sus viviendas,
siendo rechazadas las peticiones de
aquellos vecinos que no reúnen las
circunstancias consignadas en el plie-
go de condiciones expuesto al público
para general conocimiento; y se for-
mó la lista de las admitidas acor-
dando sea expuesta al público por
termino de diez días a los efectos de
reclamaciones.

El primer Teniente Alcalde Don Ma-
rnel Hernandez Camiña dió cues-
ta detallada de las gestiones que
se estan realizando para conseguir
la construcción del ferrocarril Ha-
fra a Villanueva del Terno, que-
dando enterada la Corporación
y acuerdo por unanimidad facul-
tar al Señor Alcalde para que bien
solo o acompañado de algun tenor
del Ayuntamiento, realice enan-
tos viajes crean necesarios, enca-
minados a conseguir tal fin,
realizandolos con cargo al pre-
supuesto de gastos de este Municipio

No siendo otros los asuntos a
tratar se levantó la sesión a las diez
y se extiende lo presente que firman los
Señores que asisten de que certifico

Eduardo Almaraz

las firmas.

Ant^o Perzónos

Sesión extraordinaria de 16 de Mayo de 1927

Presidente

D. Eduardo Almadá Rodríguez

D. Manuel Hernández Camiña

D. José Llover Alvaréz

D. Alfonso Jimenez Navarro

En Villanueva del Fresno a dieciséis de Mayo de mil novecientos veintisiete, a las veinte, bajo la presidencia del Señor Alcalde, D. Eduardo Almadá Rodríguez, con mi asistencia, se constituyó el Ayuntamiento Pleno en el salón capitular para celebrar la sesión magna para que habían sido convocados.

Abierta la sesión se dió lectura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad

Acto seguido se dió lectura a una circular del Excmo Sr. Presidente del Consejo de Ministros de fecha tres del actual referente al homenaje que se ha de tributar el 17 del actual a S.M. el Rey (q. D. G.) con motivo de la celebra

ción de sus bodas de plata con el Trono;
y de la suscripción para la creación
de la Ciudad Universitaria y Hospital
clínico.

El Ayuntamiento por unanimidad
acuerda adherirse al homenaje y
asistir al Solemne Te Deum que en el día
de mañana se celebrará en la iglesia
Parroquial

Instalar en el Ayuntamiento una
mesa para la firma en los pliegos
que se preparan al efecto, de
aquellas personas que se adhieran
al homenaje.

Abrir la suscripción de que trata
la circular leída.

Y por último que en conmemora-
ción de la celebración de las bodas
de plata de S. M. el Rey (q. d. g.) con
el Trono, se dé al paseo que se está
reformando el nombre de Pa-
seo de Alfonso XIII

No siendo otros los asuntos a tra-
tar se levanta la sesión a las veinti-
una y treinta y se extiende la pre-
sente que firman los señores que
existen de que certifico

Eduardo Jimena

las firmas

Ant^o Bergamini

Sesión extraordinaria de 31 de Mayo 1927

Señores que asistieron
 Presidente

D. Eduardo Almada
 Rodríguez
 Concejal

D. Manuel Hernandez
 Camiña 1^o Teniente
 Alcalde

" Fermín Quintana Ruiz

" Juan^o Martín Franco

" Alfonso Giménez Navarro

" José Javier Alvarez

" Ant^o Rodríguez Sainza

En Villanueva del Fresno a treinta y uno de Mayo de mil novecientos veintisiete, siendo las diez y nueve de la noche por el Señor Alcalde D. Eduardo Almada Rodríguez, se reunieron en el Salubridad de sesiones de esta Corporación los señores del margen que constituyen mayoría del Ayuntamiento Pleno para celebrar sesión extraordinaria previa convocatoria al efecto

Abierta la sesión se dió lectura del acta de la anterior que fue aprobado por unanimidad

Se dió cuenta de una solicitud presentada por varios ganaderos de esta vecindad interesando la sesión del

sobrante de agostaderos y hierbas de verano de las dehesas comunales en el año actual, por la cantidad de treinta y cinco mil pesetas.

Sometido el asunto a deliberación y visto que los informes adquiridos por la Comisión Municipal Permanente conformaban que el valor de tales aprovechamientos no valeu mas de las treinta y cinco mil pesetas ofrecidas por los solicitantes y encontrándose divididos los aprovechamientos para su mejor disfrute en cuatro sectores marcados por los cuatro puntos cardinales y el terreno la porción comprendida en cada cuadrante, por unanimidad se acuerda ceder el aprovechamiento referido a los señores siguientes por las cantidades que se expresan y que completan la cantidad ofrecida.

Sector Norte en ocho mil pesetas a Don Luis Martiner Hernandez

Sector Sur en ocho mil pesetas a Don Francisco Figueredo Acebude

Sector Este en nueve mil quinientas pesetas a D. Antonio Lardier Fernandez

Sector Oeste en nueve mil quinientas pesetas a D. José Alvarez Farias

Estableciéndose las siguientes condiciones:

El pago se efectuará en la Depo



GO-MEX

ESTADO DE QUERÉTARO

sitaria Municipal por cuartas partes en los días quince de los meses de Julio, Agosto, Septiembre y Octubre próximos

El aprovechamiento se hará en la misma forma (que) digo y sujeto a las mismas condiciones que en años anteriores, emperando así que las mieses de las relvas estén levantadas y como maximum el día cinco de Julio próximo y terminará el veintinueve de Septiembre del año actual.

El contrato de cesión se hará a riesgo y ventura y entrará en vigor desde la fecha en que se formalice contrato y se faculta al Sr. Alcalde Provisorente para que en nombre y representación del Ayuntamiento lo autorice.

En mismo se acuerda facultar al Señor Alcalde para que nombre cuatro guardas Temporeros para la vigilancia de los cuatro sectores pagandose los jornales que devenguen en cargo a los fondos de presupuesto

No viendo otro el motivo de esta sesión el Sr. Alcalde dio término a la misma a las veinte y se extiende la presente que firman los señores que asistieron de que certifico

Eduardo Jimenez

las primas

Rul^o Bergoños

Sesión extraordinaria del 13 de Junio de 1927

Señores que asisten

Presidente

D. Eduardo Almada Rodríguez

Cuñiales

D. Manuel Hernández Carrión

" Fermín Quintana Rivas

" Alfonso Jimenez Navarro

" José Lorenzo Felipe

" Juan^o Martín Trams

" Julián Lazo Bossa

" Manuel Fernández Fernández

En la villa de Villanueva del Fresno, siendo las diez y nueve horas del día trece de Junio de mil novecientos veintisiete, se reunen en el salón de actos de esta Casa Consistorial los señores que al margen se expresan, convocados por la Alcaldía con carácter urgente a fin de celebrar esta sesión pública extraordinaria. Siendo la hora señalada y hallándose presente mayoría absoluta de Cuñiales efectivos el Señor Alcalde Don Eduardo Almada Rodríguez que preside, declaró abierta la sesión y leída que fue por mí el oficial primero en funciones de Secretario el acta de la anterior es aprobada por unanimidad y la presente transcurre en la siguiente forma:

Seguidamente el Señor Alcalde expuso que el objeto de la reunión obedecía a haberle presentado en esta fecha la dimisión con carácter irrevocable de su cargo el Secretario de este Ayuntamiento Don Manuel Bergoños Fernández. Puesta sobre la mesa la correspondiente instancia

yo el Secretario accidental por orden del Sr. Presidente, de lectura de la misma que es del tenor siguiente:

"Sr. Alcalde Presidente y Vocales de la Comisión Municipal Permanente Antonio Bergoñán Ferrández, mayor de edad, casado y Secretario en propiedad de este Ayuntamiento, a VV. con la mayor consideración, respetuosamente expuso: Que según es público y notorio mi familia no goza de buena salud y yo mismo tampoco la disfruto lo que me imposibilita para dedicarme con la asiduidad y constancia con que lo vengo haciendo, al ejercicio de mi cargo, siendo necesario el cambio de clima en donde seguramente encontraremos la salud que tan quebrantada tenemos = En virtud y con verdadero sentimiento, me veo precisado a presentar la dimisión del cargo de Secretario en propiedad de este Ayuntamiento con que me honraron, para trasladarme a otra Secretaría de Ayuntamiento de mejor clima para la que he sido requerido con gran interés vacante en la actualidad = Suplico a VV. se dignen admitirme esta renuncia que irrevocablemente presento del mencionado cargo esperando que así habrán de acordarlo con justicia que me prometo obtener de VV. cuya vida guarde Dios muchos años = Villavieja del Tronco 12 de Junio 1927 = Ant.º Bergoñán = Rubricado = Otro si digo: Que me ofrezco a auxiliar en los trabajos pendientes para la mejor y mas pronta terminación de los mismos = Ant.º Bergoñán = Rubricado =

Vista la instancia en cuestión y estudiados (y estudiados) detenidamente los motivos en que el Señor Bergónis la fundamenta, por unanimidad se acuerda aceptar la dimisión a dicho Señor haciendo constar que la Corporación lamenta la causa que motiva tal determinación y que motivos de salud le obliguen a trasladar su residencia de esta localidad.

Ahi mismo se acuerda absuar al Señor Bergónis la mensualidad completa del corriente pues sea cualquiera la fecha del mismo en que use y que de la Secretaría se encargue hasta hallar funcionario de la categoría correspondiente al oficial primero Don José Otero Lazo.

Y sin mas asuntos se levanta la sesión a las diez y nueve horas y cuarenta y cinco minutos de la fecha al comienzo de la misma de lo cual yo el Secretario, certifico.

Eduardo Pluata

Extraordinaria del Ayuntamiento pleno del día 18 de Junio de 1927

En la villa de Villanueva del Fresno a los veinte horas del día diez y ocho de Junio de mil novecientos veintisiete, previa convocatoria girada al efecto se reunió en el Salón de sesiones de esta Casa Consistorial el Ayuntamiento pleno bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Eduardo Almada Rodríguez, con asistencia de los tres Concejales fijados al margen en número suficiente para celebrar en primera convocatoria la extraordinaria de este día, al objeto de ultimar la suscripción abierta para la Ciudad Universitaria y Hospital Clínico.

Por la presidencia se declaró público y abierto el acto y de su orden yo el Secretario accidental de lectura del acta anterior, lo que por unanimidad fue aprobado.

Acto seguido se dio cuenta de lo recaudado en la suscripción al objeto indicado cuya cantidad suma seiscientos sesenta y cuatro pesetas setenta y cinco centimos, más cuarenta pesetas veinticinco centimos (que sumo) entregados e igual ^{fin} por la fuerza de Censos Literarios.

Con vista del resultado de la recaudación, el Ayuntamiento por unanimidad acuerda contribuir con seiscientas veinte pesetas veinticinco centimos, que con las cantidades anteriormente expresadas, hacen un total aproximado a veinticinco centimos por habitante, y cuyas cantidades se le entreguen a la Junta local de D. Encarnación para su remisión al Sr. Gobernador Civil de la provincia de Sevilla con el objeto de la reunión por

La presidencia se levanta la sesión cuando quedan las
veinticuatro horas y diez minutos, y de todo lo conquis-
do yo el Secretario, certifico: Entrepresentes que nun-
ca vale. Entrelimitas que vale.

Edmundo Flores

X

En Sesión extraordinaria del día 9 de Julio de 1927

En la villa de Villanueva del Tramo a
las veinte horas del día nueve de Julio de mil
novecientos veintisiete, previa convocatoria gi-
rada al efecto, se reunió en el salón de sesiones
de esta Casa Comunal el Ayuntamiento pleno
bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Eduardo
Almada Rodríguez, con asistencia de los tres
Concejales fijados al margen en número sufi-
ciente para celebrar en primera convocatoria
esta extraordinaria al objeto de dar cuenta de
las gestiones para proveer con el carácter de
interino la vacante de Secretario.

Por la presidencia se declaró público y abierto
el acto y de su orden yo el Secretario acuden-
tal a la lectura del acta anterior la que por
unanimidad fue aprobada.

Acto seguido se expuso por la presidencia que el resultado de las gestiones practicadas para proveer y cubrir el cargo de interino de la plaza de Secretario de este Ayuntamiento resultando que este Ayuntamiento acepta el cargo expresado el que en la actualidad desempeña igual cargo en figura de Vargas Don Antonio Moreno Gomez. Lo que somete a la resolucion de la Corporacion.

Enterado el Ayuntamiento de lo expuesto por la presidencia y previa amplia deliberacion por unanimidad acordó nombrar Secretario interino de este Ayuntamiento al propuesto por la presidencia Don Antonio Moreno Gomez por considerar reunir las condiciones necesarias para el desempeño del cargo hasta tanto se provea su propiedad y que se comunique este nombramiento al interesado y al Gobernador Civil de la provincia.

Y no siendo otro el objeto de la reunion por la presidencia se levanto la sesion siendo las veinte horas y cincuenta minutos y de todo lo coninguido yo el Secretario certifico.

El Secretario

81
Sesion extraordinaria del Ayuntamiento pleno del dia 7 de Agosto
de 1927.

En la villa de Villanueva del Fresno a las veinte horas del dia siete de agosto de mil novecientos veintiseiete, previa convocatoria girada al efecto se reunió en esta Casa Consistorial el Ayuntamiento pleno bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Eduardo Almada Rodriguez, y asistencia de los tres Concejales que al surgen se expresan en numero suficiente para celebrar esta extraordinaria, al objeto de resolver sobre las peticiones presentadas para obtener solares y edificar casas viviendas en el pueblo.

Por la presidencia se declaró público y abierto el acto y de su orden yo el Secretario di lectura del acta anterior la que por unanimidad fue aprobada.

Acto seguido se dió lectura de las peticiones presentadas en numero de cinco treinta y cuatro.

Previo un detenido estudio y amplia deliberacion, por unanimidad fueron aprobadas las siguientes:

José Figueredo Guerrero, Manuel Sanchez Lata, Maria Rosa Gonzalez Guerrero, Francisco Diaz Rodriguez Manuel Gudi Manrico, Manuel Conjo Ruiz, Enrique Mendez Ceballos, Josefa Pitera Gomez, Modesto Marquez Lurabio, Celedonio Gallego Garcia, Manuel Juan Chavez, Francisco Botella Chavez, Arturo Franco Chavez, José Ceballos Porra, Manuel Chavez Rosado, Juan Antonio Porras Porra, Manuel Mendez Lazo, Antonio Porras Guerrero, Manuel Romallo Le-

guero, Manuel Diaz Cordero Campos, Perfecto Pizarro,
 Mendez, Augusto Mesa Cerezo, Synario Alcantara Cat-
 vira, Amalia Montes Gonzalez, Jose Gonzalez Bola, Ma-
 nuel Moreno Pinilla, Jose Ramon Gomez, Guzman, Ma-
 nuel Lavado Medrano, Manuel Rodriguez Bizarro,
 Alfonso Alvarez Gamero, Jose Gomez Cordes, Francisco
 Pulouso Rodriguez, Pedro Vialto Pizarra, Jose Sosa-
 les Corbino, Domingo Alcantara Catiano, Juan Gona-
 les Corbacho, Jose Lopez Garcia, Maximo Urquiza,
 Gonzalez, Francisco de la Rosa Pizarro, Manuel Gon-
 zalez Ortiz, Domingo Fernandez Del, Francisco Andru-
 des Merino, Cirilo Puato Ortigosa, Antonio Gonzalez
 Ortiz, Jose Praladon Flor, Salas Lopez Meckin,
 Alberto Hurtado Neza, Antonio Varquez Espinoza,
 Luis Puata Alvarez, Serafin Fernandez Chaves,
 Manuel de la Rosa Vera, Jose Fernandez Aguilera
 Abdon Mouron Gomez, Miguel Salas Chaves, Anto-
 nio Mendez Lazo, Augustin Lopez Iñete, Manuel Lo-
 pez Iñete, Manuel Navarro Mendez, Fernando Cu-
 llero Figueroa, Antonio Ramirez Oruna, Manuel
 Carrasco Garcia, Benito Otero Chaves, Juan Vidua-
 go Lantua, Manuel Praladon Gordillo, Emilio Me-
 rino Gonzalez, Emilio Mendez Ceia, Jose Gordillo
 Curballo, Ramon Gallego Garcia, Martin Santamar,
 Matamoros, Manuel Campañon Perez, Carmen
 Perera Sanchez, Manuel Correa Antunez, Jose Pe-
 rordero, Francisco Navarro Mendez, Perfecto Tejido
 Baraja, Juan Alvarez Bivera, Manuel Botello Cam-
 panon, Ricardo Lopez Porra, Jose Gonzalez Pinilla,
 Francisco Barroso Garcia, Salvador Montes Moreno,
 Francisco Antunez Lavado, Arcadio Alcantara Cor-
 des, Alfonso Garcia Suarez, Francisco Garcia Ortega
 Jose Flores Rio, Domingo Cullero Gonzalez, Maria

82
Pompeo Gomez, Severiana Berladan Feli, Manuel Ramirez,
Jordillo, Godoro de la Rosa Alcántara, Jori Gon-
zalez, Felix, Manuel Gonzalez Corbico, Leoncio Goro So-
mez, Manuel Guerrero Rivera, Emilio Cleves Adams,
Jori Cayero bipinto, Bernardino Romero Perera,
Manuel Gomez Moreno, Jori Alcántara Calvino, Jori
Caballero Cordero, Juan Antonio Mourroy Fleite, Juan
Antonio Labado Cayero, Rafael Vazquez Chaves, Antonio
Riaz, Rodriguez, Marciliano Fernandez Mendez,
Candido Carrasquero Perez, Juan Rodriguez Santana
Manuel Rodriguez Ramirez, Manuel Labado Ca-
yero, Jori Gomez Martinez, Juan Lopez Alleda, Juan
Lopez Gonzalez, Francisco Adams Durano, Francis-
co Perez Parra, Elias Mourroy Adams, Ramon Ca-
yero Durano, Manuel Acabado Gonzalez, Jori Gon-
zalez Rey, Jori Otero Lazo, Nivon Lazo Sanchez
Diego Pios Pirano, Manuel Perera Cosmes, Jori
Antonio Arayute, Antonio Puerto Sequero, Ma-
nuel Montero Rodrigo, Aurora Carrasco Gonzalez
y Jori Martinez Redondo.

Todos por considerar viables las circunstancias,
que se convinguen en el pliego o bases acordadas
para las concusiones.

Asi mismo acordó de aqui por no reunir las
condiciones en el pliego antes expuesto, la de Juan
Gonzalez Ceán, Edouardo Meines Borrero, Luis
Corbicho Arayute, Luis Cayero Gonzalez, Jori
Joaquin Porra Mendez y Francisco Cesildo An-
tequera.

Y no siendo otro el objeto de la reunion,
por la presidencia se levantó la sesion
siendo las veintinueve horas y cuarenta mi-
nutos, celebrandose la presente acta la

que aprobada firmen los tres asistentes y de lo en ella
consignando yo el Secretario certifico.

Donnado firmata

Antonio Almona

sesion ordinaria del Pleno, correspondiente al 2.º trimestre
que dan principio el dia 26 de Agosto de 1927.

En la villa de Villanueva del Tranco a las diez y nueve
ve horas del dia veintiseis de Agosto de mil novecien-
tos veintisiete, previa convocatoria girada al efecto se
reunio el Ayuntamiento pleno en esta Casa consis-
torial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Eduar-
do Almada Rodriguez, con asistencia de los tres
Concejales fijados al margen, al objeto de dar prin-
cipio a las sesiones cuatrimestrales del segundo pe-
riodo del actual ejercicio, y resultando el numero
de los reunidos el suficiente para celebrar sesion, por
la presidencia se declaro publico y abierto el acto y
de su orden yo el Secretario di lectura del acta ante-
rior que fue aprobada.

Ac-

Lo requerido se dio lectura de las actas de las sesiones celebradas por la Comisión municipal permanentemente durante el lapso de tiempo transcurrido del periodo anterior.

Entendida la Corporación, se con la mayor satisfacción la obra realizada por la Perennante durante el periodo expresado, y en su consecuencia por unanimidad se acuerda prestarle su aprobación.

Por la providencia se hace constar, que por un error involuntario, no se consiguió en el acta de siete del que rige o sea en la última extraordinaria que celebró el pleno lo propuesto por el Concejal don Antonio Rodríguez Sanchez, relativo a que, en virtud de lo esencialísimo que ha sido la cosecha de cereales del año corriente, se solicitara del Patronato de Acción Social Agraria un préstamo de grano o mutúo a los muchísimos labradores necesitados de esta, con el aval del Ayuntamiento, con el solo objeto de que puedan proveer del grano indispensable para su riego.

Aceptada por el Pleno la proposición expresada, esta presidencia en atenta y respetuosa petición se ha dirigido al Ilustre señor Presidente del Patronato provincial de Acción Social Agraria, sin que hasta la fecha haya tenido contestación.

Se acuerda contestar a la Sección provincial de Portos, que reconoce los elevados fines de la proposición relativo a que el Ayuntamiento se hiciera cargo para satisfacer en varios años las deudas atrasadas del Porto que se consideraran incobrables por recaer en personas de humilde posición económica y el procedimiento ejecutivo pudiese.

amuegas mas su situacion, el Ayuntamiento aunque con gran pena, no esta en circunstancias economicas para hacer esos gastos.

Por mismo acuerdo nombra interinamente oficial 2º de este Secretario de Ayuntamiento a D. Rafael Gomez Olmos con el haber que figura en presupuesto.

Acuerda a lo solicitado por la Compañia de petroleos Peto P., respecto a la colocacion de un surtidor de gasolina, el que instalara en las condiciones siguientes: 1º las obras serian ejecutadas bajo la direccion del tecnico que designe el Ayuntamiento; 2º la concesion no creara derecho alguno en favor del concesionario sobre el terreno ocupado y caso de tener el ayunt. que hacer obras de Urbanizacion o por cualquier causa, podria destruir para ser ocupados o suprimido el referido surtidor y la Compañia no tendria derecho a hacer reclamacion alguna.

Pliegos y Preguntas

El Concejal D. Fermín Quintanilla Ruiz, propone la adquisicion de dos temas para la Pluificacion y un aparato de desinfeccion, por ser todo de gran necesidad.

Por la presidencia se contesto, que si el siguiente presupuesto carece de consignacion para ello, se procuraria conseguir en otro la cantidad suficiente para adquirirlos levantandose laesion por lo remunerado de la hora a las veintinueve y cuarenta minutos, que autorizan los tres asistentes y yo el secretario certifico.

Edmundo Ferrate

ti-
tra-
tomo
m-
en
Con-
a los
mudo
calle
la
se
del
m-
101
m-
ha-
la
su-
di-
m-
ro-
tor-
n-
leg-
a
del
m-
ier-
m-
a



POAMEX

PUNTA DE EXTREMADURA

55
Sesion extraordinaria del Ayuntamiento Pleno

En la villa de Villanueva del Fresno a veinte y siete de agosto de mil novecientos veintiocho, previa y expresa convocatoria con sufragio de todo el cuerpo a tratar, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Eduardo Almada Rodriguez, se contribuyeron en el Balon de suenos de esta ayuntamiento los suenos que se capuran al marquen y que componen la propiedad absoluta del ayuntamiento, con el fin de celebrar sesion extraordinaria, y por el secretario se dio lectura integral del acta anterior y fue firmada y aprobada.

Tras la hora de las diez señalada para el acto en las cédulas de citacion, por el honor alcalde presidente se declaró abierta, y se manifestó que el objeto de la sesion, era para darles cuenta de varias peticiones de inclusion en las listas de beneficencia; sibi-tem de un solar por el vecino de esta Francisco Lavado Cayuso, y para adquirir papel para envoltas municipales.

Acto seguido y puesto el primer extremo a discusion por unanimidad, absoluta, acordaron; que se incluyera en la lista de beneficencia a los vecinos de esta Josefa Gornalva Bravo; Francisco Moreno, y Juan Manuel Cortezas y Silvestre Gardiner Fernandez.

Despues se dio cuenta de la solicitud de Francisco Lavado Cayuso pidiendo se le cometa un solar para edificar una casa, puesto el asunto a discusion, por unanimidad absoluta, acordaron; que habiendo expirado el plazo de admision de solicitudes, no se podria acceder a la solicitud por dicho vecino, pero debe luego se le tendria en cuenta para cuando se hiciera otro nuevo reparto. Seguidamente, por el honor alcalde se manifestó

COMEX
DIPUTACION DE BADAJOZ

lo que para estar dentro de la legalidad, en los casos de impu-
 sion de multas por contrarvenir las ordenanzas municipales, bandos y
 disposiciones que se dictan por la Alcaldia en uso de sus facultades
 o por disposicion del Ayuntamiento, comienza a adquirir el
 papel de multas municipales, correspondiente, entera la Copia-
 racon por unanimidad, cuando; que se otorgara el papel de
 multa, siguiente = Seis plicas de a diez puestas; Diez de
 a cinco puestas; treinta y siete de dos puestas, y diez y seis de
 una puesta. Y no habiendo mas asuntos que discutir
 de los convocados, el dicho Alcalde levantó la sesion a las
 tres, que firmaron todos los señores asistentes, de que cupo
 D. Eduardo Plummer

Antonio Plummer

Sesion extraordinaria del Ayuntamiento Pleno

En la villa de Villanueva del Fresno a veinte de Septiembre
 de mil novecientos veintiocho, previa y especial convocatoria
 con sufragio de los señores de Frater, se reunieron en el
 Salon de Actos de este Ayuntamiento, bajo la presidencia
 del Sr. Alcalde D. Eduardo Alameda Rodriguez, los señores
 Concejales que al margen se expresan y que componen
 la municipalidad del Ayuntamiento Pleno de esta villa, con
 el fin de celebrar la sesion extraordinaria para que habi-
 an sido convocados, y por el Secretario se dio lectura integral
 del Acto de la sesion anterior y fue firmada y apro-
 bada en todas sus partes

Por el Señor Alcalde presidente se declaró abierta a la hora
de las diez señalada en la cédula de citación, y se manifiesto
que como consta a los señores Concejales el objeto de la
sesión, era para tratar de las negligencias (con que) en el
desempeño del cargo de los agentes ejecutores de este ayuntamiento
encargados de la recaudación del fondo y arbitrios muni-
cipales D. José Rodríguez Moreno y D. Nicolás García Olarte,
puesto el asunto a discusión y entera de la corporación
de la conducta observada por dichos agentes ejecutores, por
mayoría, acuerda destituirlos, y como es necesario re-
nunciar agente ejecutivo para hacer efectivos los débitos en fa-
vor de este ayuntamiento, acuerda también nombrar en
su lugar a D. José Valero Vargues, vecino de Barajón, y
que se le comuniquen este nombramiento, así como a los
dos primeros sus sustituciones. Y no habiendo más
asunto de que tratar convocados por el Sr. Presidente se le-
vantó la sesión a las doce, que firmaron todos los señores,
de que certifico


Eduardo Almada

Sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno

En la villa de Villanueva del Fresno a veintinueve de Sep-
tiembre de mil novecientos veintidós, previa y especial con-
vocatoria con señalamiento del asunto a tratar, se reunió
en el salón de sesiones de este ayuntamiento, bajo la pre-
sidencia del Sr. Alcalde D. Eduardo Almada Rodrí-
guez, los señores que al margen se expresan y que con-
ponen la mayoría del Ayuntamiento pleno, con el

fin de celebrar la sesion extraordinaria para que han sido con-
vocados, y por el señero se dio lectura integral de esta de la sesion
anterior que fue aprobada y firmada

Siendo la hora de las diez se celebrara para esta sesion en
las cédulas de uterino, por el Sr. Alcalde se declaro abierto, y se mani-
festo, que el objeto de la sesion como consta en las cédulas de uta-
rion, es para que sea designado un representante, que en
representacion de este ayuntamiento vote el dia dos de Octubre al
representante de los Municipios de esta provincia en la Asamblea
Nacional; enterados todos los señeros por unanimidad, acordaron
se designar al Sr. Don Vicente Alcala R. Manuel Hernandez Ca-
minas, al que se le faculto para que entre los candidatos
que se presenten a obtener la representacion de estos municipi-
os en la capitulo de Asamblea, vote a aquella persona que
el creas mas merecer condiciones, y pueda laborar mas por
los ayuntamientos. Y no habiendo mas asuntos de que
tratar de los convocados, por el Sr. Alcalde se levanto la se-
sion a las doce, que firmaron todos los señeros, de que cubren
el mandato firmada





Sesion extraordinaria del Ayuntamiento Pleno

En la Villa de Villanueva del Triunfo a veintinueve
de Septiembre de mil novecientos veintinueve, para y a peticion
convocatoria con simultaneidad del ayuntamiento a tratar, se reunieron
en el Salon de Actos de este Ayuntamiento, bajo la presidencia
del Sr. Alcalde D. Eduardo Almada Rodriguez, los señeros que
al momento se componen y que componen la mayoria del Ayun-

laminato pleno, con el fin de celebrar la sesión extraordinaria para que haya sido convocados y por el Secretario se dio lectura del acta anterior que fue aprobada y firmada.

Acto siguiente por el Sr. Alcalde se dictaron en virtud de sesión citada diecinueve puntos, hora señalada para las mismas en las cédulas de citación, y se manifestó, que como ya consta a los Señores Diputados el objeto es fijar los precios de los aporreamientos de lanas para el ganado lanar y cabrío, y condiciones de las primas, en que pueden hacerse los mismos; entienda la corporación y después de una amplia deliberación, se como acuerdo, convienen, en que el precio de la cabaca de ganado lanar sea de cinco centinos y la de ganado cabrío seis centinos.

Que los capuatos, precios requiramos hasta fin de Diciembre.

Que los ganados podrán hacer el aporreamiento todos los días de sol a sol.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se los convocados, el Sr. Presidente levantó la sesión a las doce, que forman todo los puntos, de que cubre

Eduardo Jimena

Antonio Melon

Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno

En la villa de Villanueva del Fresno a once de Octubre de mil novecientos veinte y cinco y quince como se autoriza con señalamiento del artículo a tratar, se reunió

en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Teniente Alcalde D. Manuel Hermoso, Comisario de los señores que abnargan se expresan y que componen la mayoría del Ayuntamiento Pleno, con el fin de celebrar las sesiones extraordinarias, para que sean más convenientes, y por mi el Secretario, se dio lectura literal del acta de la sesión anterior que fue aprobada y firmada.

Acto seguido por el Sr. Teniente Alcalde, siendo las diez de la mañana se declaró abierta la sesión, y se manifestó que el objeto de la sesión como ya consta a los señores Concejales, en primer término es para tributar el testimonio de admisión a la virtuosa y dama D^a Virginia Rodríguez Infante, madre de nuestro querido Alcalde Presidente, y de sustituirlo por su fallecimiento ocurrido en el día de ayer y asistir al sepelio del Ayuntamiento pleno haciendo así patente el sentimiento de la Corporación por tan irreparable pérdida. En sustitución de la Corporación, por unanimidad, acuerda lo manifestado por el Sr. Teniente Alcalde.

Seguidamente el Sr. Secretario Interino D. Antonio Moreno y Genu, manifestó a la Corporación, que presentaba la dimisión del cargo, pero que no obstante eso, estaría al pendiente de la Secretaría los días que fueran necesarios para ultimar los trabajos en tramitación y de mayor urgencia, el Ayuntamiento por unanimidad, acordó aceptar la dimisión presentada por D. Antonio Moreno Genu del cargo de Secretario Interino de este Ayuntamiento.

Acto seguido se dio cuenta de las peticiones que devían ser recibidas en el reparto de las tres mil cuatrocientas pesetas, que existen en la Caja del Puerto dispuestas para repartirlas, y después de examinar cada una de las expresadas peticiones, acuerdan repartirlas entre los solicitantes que se expresan, con las cantidades que a cada uno le han correspondido, con arreglo al reparto equitativo que se ha practicado, teniendo en cuenta las circunstancias de cada uno.

Nombres y apellidos	Cantidad repartida		Nombres y apellidos	Cantidad repartida	
	Plas	cs		Plas	cs
José Días Casiano C	85		Manuel Fernando Guarnido	70	
Branlio Días Corriano	85		Fernando Corra Hons	70	
Juan Poes Lina (puno)	85		Miguel Somera Acosta	60	
Alfonso Chara Infante	85		Francisco Gomata Antiquera	85	
Manuel Chara Borrero	80		José Figueroa Benito	25	
José Luis Guzmán	50		Proelio Fernando Fariás	25	
Felipe Alcantara Calvino	60		Manuel Adame Lazo	65	
Manuel López Gomez	60		Romero Blanco Alvarado	65	
Manuel Flores Boya	80		Francisco Pírf. Frost	65	
Antonio Rodríguez Tambo	85		Manuel Guzmán Gama	60	
Juan Carlos Ramallo	70		José López Andate	70	
Francisco Barnales Naranjo	65		Francisco Calvo Labato	70	
José R. Carballeto Negal	65		Juan de la Peña Vera	25	
Motuto Alcantara Rodríguez	65		Francisca Perea Carrasco	60	
Rafael Alcantara Mata	65		José Minero Chara	65	
José López Gomez	70		Engenio Alegre Lazo	70	
Manuel Rodríguez Corne	110		José Jordillo Labatto	70	
Francisca Baraja Lazo	70		Manuel Maladon Truico	60	
José Manuel Baraja	70		Juan Mojera Guillen	50	
Emilio Días Casero	70		Ramon Baraja Lazo	50	
Felipe Alcantara Boya	50		Antonio Chara Corriano	80	
Eduardo Ferrera Oliviera	110		Ernesto Poes López	65	
Antonio Días Rodríguez	80		Emilio López Coello	65	
Rafael Bora Marquis	65		Juan Lazo Rodríguez	60	
Anna Gomez Carballe	60		Emilio Pomas López	110	
Antonio González Castro	80		Enrique Alcantara Rodríguez	70	
	0		Juan Negal Tambo	60	
Suma pique	780		Suma total	1100	

Que si saque copia de este acuerdo sea una al espíritu de reparto a los efectos prevenidos. Y no ha habiendo más asuntos de que tratar se los comisiona

se levantó la sesión a las tres, que firmaron todos los señores
existentes, de que certifico

Eduardo Almada

Antonio M. Lomas

Sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno

En la villa de Villanueva del Tranco a veintidos de Octubre
de mil novecientos veintiete, por la y especial convocato-
ria con sujeción al asunto a tratar, se reunió en el
salón de Artes de este Ayuntamiento, bajo la presiden-
cia del Sr. Alcalde D. Eduardo Almada Rodríguez, los
señores concejales que al margen se expresan y que componen
la mayoría del Ayuntamiento Pleno, con el fin de cele-
brar la sesión extraordinaria para que han sido convo-
cado, y por mi el Secretario se dio lectura íntegra del
artículo anterior que fue aprobada y firmada.

Siendo la hora de las diez fijada para esta sesión por el Sr.
presidente se declaró abierta, y se manifestó, que como consta
a los señores Concejales, tiene por objeto la misma, a tratar
de los perjuicios causados por la inundación, y como todos los
señores concejales reconocen que hay muchos damnificados
no tiene porque exponer los hechos, puesto el asunto a dis-
cusión y consumidos los turnos reglamentarios por
mayoría absoluta, acuerdan: que se faculte al Sr.
alcalde presidente para que socorra a los perjudicados por la
mencionada inundación, según la apreciación que haga
del asunto con su acierto entiendo

Después se dio cuenta de la dimisión que presenta

Don Rodrigo Ulmar, del cargo de Director de esta Banda de
Músical; enterada la Corporacion por unanimidad, cuenta
que como en esta acta el sentimiento de la Corporacion por
la resolution del digno señor Ulmar, al que el Ayuntamiento
siempre le otorga sumamente agradecido por el
buen cargo de la Banda en circunstancias tan criticas
que se no haber sido el nadie mas hubiera conseguido
lo que es buen juicio y como criterio ha hecho y que
conste el agradecimiento de esta Corporacion a sus buenos
servicios; y nombrar para sustituirlo a D. Francisco
Lazo Gorbua.

Seguidamente se dio cuenta, de que la Diputacion
provincial exige a este Ayuntamiento como parte de
liquidacion de la recaudacion de las cédulas persona-
les noventa y noventa pesetas y treinta cuartos,
arrendando por unanimidad, que con el fin de evitar
afanios se satisface, sin perjuicio de cargar la
responsabilidad correspondiente al que tuvo la recau-
dacion. Y no habiendo mas asuntos de que tratar
de los revocados, el Sr. Presidente levanto la sesion
a las tres, que firman todos los señores asistentes
como acostumbra, de que certif.

Eduardo Ulmar

Antonio Alonso

Sesion extraordinaria del Ayunt: Pleno

En la villa de Villanueva del Fresno a treinta y uno

de Octubre de mil novecientos veintidós: previa y especial convocatoria con suclaminto del asunto a tratar, se remmiron en el Saloi de sesiones de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Cedeño D. Eduardo alinaba Rodriguez, los señores Concejales que al margen se expresan y que componen la mayoria del Ayuntamiento pleno, con el fin de celebrar la sesion extraordinaria para que han sido convocados, por mi of. secretario se dio lectura integra del acta de la sesion anterior que fue aprobada y firmada.

Siendo la hora de las diez, unalaba pareu esta sesion por el Sr. Presidente se declaro abierta, y de su orden se dio cuenta de que la Compania Telefonica Internacional de Espana, solicita, que el Ayuntamiento le facilite con cargo a los señores municipales una casa para instalar la oficina telefonica por un periodo de diez años, enterada la Corporacion por unanimidad, acuerda no acceder a lo que solicita ex. pnsada Compania

Seguidamente se dio cuenta de que por D. Leopoldo Sanchez Rodriguez se habia infringido las disposiciones para la forma del aporochamiento de bellota de las dehuas venuales, aporochando con sesenta por ciento, sin derecho a ellos, enterada la Corporacion; por unanimidad, acuerda: Que se le reclame el importe del aporochamiento de bellota con sesenta por ciento, y que se le imponga ademas la multa de VEINTE Y CINCO pesetas

ante segun se dio cuenta de que D. Eduardo Perros Baulaga, D. Manuel Lopez Sierra y los Herederos de don Juan Vega Gonzalez, se han alzado ante el Tribunal Central de lo Contencioso Administrativo, recurriendo en contra de la sentencia dictada por el Tribunal Contencioso Administrativo, y que concurria personarse el Ayuntamiento ante dicho Tribunal Central, por medio de abogados y procurador, puesto que asi utonian mi of.

defendido los intereses del municipio; interceda la corporación por unanimidad, acuerde un voto de confianza al Sr. Alcalde Presidente D. Eduardo Almata Rodríguez para que designe procurador y abogado que represente a este Ayuntamiento, en el asunto que se haya indicado acordando por último y por unanimidad, que se abone al agente de este Ayuntamiento Sr. D. Eduardo Rodríguez Morrey la cantidad de quinientas pesetas, por los trabajos extraordinarios, representando a este Ayuntamiento con motivo del empréstito concertado con el Banco de Crédito Local. Y no habiendo que tratar de este asunto con mayor detalle se acordó se abonen dichas pesetas.

Acto seguido varios señores Concejales hicieron uso de la palabra para manifestar, que como el año agrícola ha sido tan escaso hay ya muchos obreros que no tienen trabajo y que sin más medios de fortuna están pasando ellos y sus familias hambre, e inspirado en la política humanitaria del Gobierno, ordenó atender a esta crisis que es la mayor que se vea en la mar urgente, punto que el hambre sufrida no admite espera; intercedo todos los señores Concejales y acordando en los mismos sentimientos humanitarios, acuerden por unanimidad: delegar en la Comisión Municipal permanentemente todas las facultades del pleno, en este sentido, y que proceda a efectuar obras en las calles colocando todos los obreros necesitados, hasta agotar el crédito consignado en presupuesto para esta atención y rebasando si fuera necesario la consignación presupuestada, todo antes que parezca haber un mínimo de

esta villa. Y no habiendo mas asuntos que tratar de la
 revocados, el Sr. Presidente levanto la sesion a las quince
 que firman todos los señores, de qui cubre

Eduardo Alameda

Antonio Melendez

Sesion Ordinaria del Ayuntamiento Pleno

En la villa de Villanueva del Trunfo a seis de Noviembre de mil novecien-
 tos veinte y cinco, por la y espues convocatoria con unotamiento al
 asunto a tratar, se reunieron en el Saln de sesiones de este Ayuntamiento
 bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Eduardo Alameda Rodriguez
 los señores Concejales que al margen se espusan y que componen
 la mayoria del Ayuntamiento Pleno, con el fin de celebrar
 la sesion ordinaria para que han sido revocados, y por mi
 el Secretario se dio lectura integran de esta de la sesion an-
 tenor que fue aprobada y firmada.

Siendo la hora de las diez señalada para esta sesion por
 el Sr. Presidente se dio lectura a la, y el Sr. alcalde municipal
 que a su finio debia nombrarse a Don Eugenio Lopez de
 Saca y Atocha, abogado del Ilustre Colegio de Madrid, para
 que comparezca y defienda a este Ayuntamiento como conady-
 vante de la Administracion, ante el Tribunal Central
 de lo Contencioso Administrativo, en el recurso de apelacion
 interpuesto por D. Eduardo Pomas Baulga y otros, contra la
 sentencia dictada en primera instancia por el Tribunal
 Contencioso administrativo de esta provincia, interesada la Corpo-
 racion por unanimidad, acunada: que se autoriza al
 Sr. Alcalde D. Eduardo Alameda Rodriguez para que en

nombre del Ayuntamiento, otorgue la correspondiente licen-
tencia de mandato en favor del referido Don Enrique después de la
y atochas, tan amplia como en dichos fines necesaria al
objeto antes indicado. Y no habiendo más asuntos de que
tratar de los convocados, el Sr. Presidente levantó la sesión
a las diez, que firmaron todos los señores, de que cubre
Eduardo Guzmán

Eduardo Guzmán

Eduardo Guzmán

Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno

En la villa de Villanueva del Fresno a tres de Noviembre
de mil novecientos veintinueve; previa y especial convocatoria
con apercibimiento de apercibimiento a tratar, se reunieron en el orden
de sesiones de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde
D. Eduardo Alameda Rodríguez, los señores Comyales que almor
que se expresan y que componen la mayoría del Ayuntami-
ento pleno, con el fin de celebrar la sesión extraordinaria para
que han sido convocados, y por mi el Secretario se dio lectura
integral del acta de la sesión anterior y fue aprobado y
firmada.

Siendo las diez en punto, hora señalada, por el Sr. Presi-
dente se declaró abierta, y se ordenó se diese cuenta de una
memoria que dirige los cabeceras de los lotes en
que están divididas las Dhuas reinales, pidiendo
se conceda un plazo mayor del señalado, para poder
aprobar mejor el fruto de hilota; enterada la corpora-
ción, después de consumidos los términos reglamentarios
con pro y en contra, se puso el asunto a votación y

resultos con el voto de D. Francisco Dman y D. Juan Carlos, en favor de los solicitados y con nueve votos en contra, quedando por tanto desechada la proposición, y que pueden cogor a mano en el pliego fijado la titula que les robe.

Seguidamente acordaron por unanimidad, no facilitar real a la finada de Caballos sementales del Gobierno, por no considerarla útil ni necesaria e

acto siguiente, acordaron incluir como vecino a Modesto Babasco Calles, natural y vecino de esta villa, sellen, por cumplir las condiciones necesarias para ello y llevar onas de sus mieses con ruidencia continua en este término

Iguualmente incluir en el padrón de beneficencia municipal a Emilia Franco Feijo, viuda de setenta y seis años de edad, y vecina de esta villa

Seguidamente acordaron conceder a Enrique Vargues Salas, vecino de esta villa, auxilio de lantania para un niño en consideracion a que su padre como comerciante del puerto ha quedado enfermo

Iguualmente acordaron denegar la petición de José González Gordio, que solicita subvención para atender a la infirmitad de su hija, en razón a que posee bienes por los que podría hacer

Y denegar otra de Andres Baladon Alegre, que solicita se le incluya en el padrón de beneficencia municipal en razón a que posee algunos bienes y trabajos mas necesarios

Dió cuenta de otra petición escrita de Antonio Sierra Mli. nuevo sobre que se le concede un solar para edificar una casa, acordando, que en virtud de hallarse buelto el espacio de los solares existentes, se le tendrá en cuenta para cuando se otorguen nuevos solares

Seguidamente se dió cuenta de las solicitudes que dirigen al ayuntamiento, Emilio Maguon Grimal, Educador

do Serrera Olivera, Antonio Rodriguez Carballo, Antonio
Pazas Viera y Maria Rodriguez Mesa, pidiendo se se
inscriba en el padron de beneficencia; interada la Cor-
poracion, por unanimidad, acunada; que no teniendo ne-
sias ciertas sobre la necesidad de los solicitantes, para
dichas peticiones a informe de la comision de Beneficencia
Y no habiendo otros asuntos de los convocados, que tratados
el Presidente levanto la sesion a las cuatro, que por
man tuvo los señores asistentes, de que certifica
Eduardo Alvarez

Antonio Alvarez

Acta de discusion y aprobacion del PRESUPUESTO para el año de 1928

En la villa de Villanueva del Fresno a treinta de No-
viembre de mil novecientos veintiocho, previa convoca-
toria a efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.
Eduardo Almada Rodriguez, se constituyo el Ayuntamiento
pleno en las Casas Consistoriales, compuesto de los se-
ñores Concejales que al margen se expresan, en reunion
ordinaria del tercer periodo, con arreglo a lo dispuesto
en el articulo 125 del Estatuto municipal, al objeto de
proceder a la discusion y votacion definitiva del presupe-
sto ordinario de este Municipio para el ejercicio de 1928
cuyo proyecto ha sido formado por la Comision munici-
pal permanente, habiendose llamado a las juntas forma-

Abierta públicamente la sesión por el Sr. Presidente, y el Secretario, de orden del mismo, procedió a leer la misma íntegra, por capítulos y artículos, de las partidas de ingresos y gastos que en dicho presupuesto se detallan, cuyos créditos fueron discutidos, y acordándose en definitiva y por unanimidad, aprobar el presupuesto de que se trata, fijando los ingresos y los gastos en las cifras que, por capítulos, se expresan seguidamente.

Cap. Art. Los	Conceptos	Consignación	
		Plas	cs
1º	Presupuesto de Gastos		
1º	Obligaciones generales	97.978	87
2º	Representación municipal	"	"
3º	Vigilancera y Seguridad	4.190	"
4º	Policia Urbana y Rural	9.108	85
5º	Recaudación	9.162	50
6º	Personal y material de oficinas	18.252	"
7º	Salubridad, e Higiene	7.877	40
8º	Beneficencia	15.320	65
9º	Asistencia Social	625	"
10º	Instrucción Pública	8.725	"
11º	Obras Públicas	14.780	"
12º	Montes	7.120	"
13º	Fomento de los intereses Comunes	1.550	"
14º	Mancomunidades	"	"
15º	Entidades menores	"	"
16º	agrupación forzosa de municipios	"	"
17º	Imprentas	3.250	31
18º	Resultas	18.868	81
	Total Presupuesto Gastos	216.928	81
	Presupuesto de Ingresos		
1º	Rentas	16.920	13
2º	Aprovechamientos de bienes comunales	52.000	"
3º	Subvenciones	"	"
4º	Servicios municipalizados	"	"
5º	Eventuales y extraordinarios	18.394	30
6º	Arbitrios con fines no fiscales	"	"
7º	Contribuciones especiales	49.000	"
8º	Derechos y Casos	17.000	80
9º	Cuentas recargos y participaciones en tributos nacionales	91.545	17
10º	Imposición municipal	200	"
11º	Multas	"	"
12º	Mancomunidades	"	"
13º	Entidades menores	"	"
14º	agrupaciones forzosa del Municipio	"	"
15º	Resultas	18.868	81
	Total presupuesto Ingresos	216.868	81
	Resumen		
	Impatan los Gastos por todos conceptos	216.868	81
	Tal Ingresos	216.868	81

Asi mismo quedo acordado que el presupuesto apruebe
en tal forma que se exponga al publico por termino de quince
dias, y que durante este plazo se remita al ilustrisimo Sr. Sr.
D. Delegado de Hacienda copia certificada del mismo, todo a los
efectos del articulo 3oo del Estatuto municipal, aprobado por
Real decreto de 8 de marzo de 1924.

Con lo cual la presidencia levanta esta primera sesion de
la reunion ordinaria del tercer periodo, a las quince horas de
este dia, celebrandose la presente acta que suscriben los Se-
ñores concurrentes, de que es copia

Edmundo Jimenez

Antonio Montes

^{extra}
Sesion ordinaria del Ayuntamiento Pleno

En la villa de Villanueva del Tranco a cuatro de dici-
embre de mil novecientos veinticuatro, por la mañana y a las once y media
de la mañana, con asistencia de los señores concejales, se reunió
en el Salon de sesiones de este Ayuntamiento, bajo la presi-
dencia del Sr. Alcalde D. Eduardo Alencada Rodriguez
los señores Concejales que al margen se expresan y que
componen la mayoría del Ayuntamiento Pleno, con
el fin de celebrar la sesion extraordinaria para que
habian sido convocados, y por mi el Secretario se dio
lectura entera de la sesion anterior y aprobada por
primera

Y como las diez horas señaladas para esta sesion
por el Sr. Alcalde se habian abierto, y se manifestó
que habian sido convocados los señores concejales
como ya les consta, para fijar el precio de la cabera

rehabilitación del ganado de esta para el aprovechamiento de la tierra, que se ha
 enterado los señores concejales, por unanimidad, acordaron: que se pague, desde
 en cinco centimos diarios el precio de la cabecera de esta en el aprovechamiento
 el aumento de tierras en las dehesas comunales. Y no habiendo que
 tratar más asuntos de los referidos, el Sr. Presidente levantó la sesión, que firmaron todos los señores, de que cubren

Eduardo Almaraz

Antonio Almaraz

Año de 1938

Sesión extraordinaria del día primero de Enero de mil

novecientos treinta y ocho. previa y especial convocatoria se reunió, por
 en el Salón de sesiones de este Ayuntamiento, bajo la presi-
 dencia del señor Alcalde D. Eduardo Almaraz Rodríguez, y
 los señores Concejales que al margen se expresan y que com-
 ponen la mayoría del Ayuntamiento pleno, con el fin
 de celebrar la sesión extraordinaria para que han sido con-
 vocados y por mí el Secretario se dió lectura íntegra
 del acta de la sesión anterior, y fue aprobada y firmada

Siendo las diez de la mañana, hora señalada para
 esta sesión en las cédulas de citación por el Señor Alcalde se
 declaró abierta, y se manifestó, que como ya saben los
 señores Concejales, el objeto de la reunión es para darles
 lectura de la Carta dirigida por el Presidente del Sindicato
 Católico de esta villa D. Luis Magaña Hermánida, y efec-
 tuado que fue por mí el Secretario, después de enterados los
 señores Concejales, acordaron aceptar los fundamentos de la
 carta, y en consecuencia nombrar para el estudio
 de los proyectos de reversión de las dehesas comunales, una
 comisión que habrá de ser integrada por el Ayuntamiento

18
lo plomo, el Patronato local de acción social, agraria, el Notario,
el Inspector de Higiene y Sanidad, Jefe de la frontera, el ad-
ministrador de Cederales, y dos ganaderos, los agricultores, los repre-
suntantes de las artes y oficios y dos obreros; siendo nombrados como
ganaderos D. Rafael Chava Moreno y D. Antonio Lancelu Toran-
da; como agricultores D. Juan Fidalgo Lavaria y D. Francis-
co Alvarez Tarias, como representantes de las artes y oficios Don
Joaquín Loper Gama y D. Manuel Cruz Tarias y como
obrero D. Antonio Repeller Nogales y D. Francisco Corbalan
Alonso a cuyo fin se les notificaron sus respectivos
nombramientos. En no habiendo que tratar otros asun-
tos de los convocados, el Sr. Presidente levantó la sesión
a las diez y nueve horas y quince minutos, que firman
toda los señores, de que cubre

Eduardo Armada

note queda nulo esta sesión por
quedar pasado al nuevo libro =
estipulo =

Antonio Albano

Sesión extraordinaria del día cinco de mayo de mil novecientos
veintiocho: primera y especial convocatoria con señalamien-
to del asunto a tratar, bajo la presidencia del Sr. Alcaide
Sr. D. Eduardo Armada Rodríguez, se reunió en el
salón de sesiones de este Ayuntamiento los señores Concejales,
que al margen se expresan, y que componen la mayoría
necesaria del Ayuntamiento pleno con el fin de celebrar
la sesión extraordinaria para que han sido convocados, y por
mi el Ayuntamiento se dio lectura íntegra del acta má-
yor que fue apertada y firmada

abierta a las diez en punto por el Sr. Alcaide por
Presidente, hora señalada para esta sesión en las ubi

las de estaion, de su orden se dio cuenta y lectura del escrito que hi-
 nió a la Corporacion el Conyale D. Francisco Ferran Ferrer, que dice
 asi: "Que habiendo sido nombrado Jefe municipal propietario interino
 de este pueblo y como segun dispone el articulo 85 del Estatuto Mun-
 cipal de 8 de mayo de 1874. el cargo de Conyale es incompatible con
 qualquiera cargo de Jefe municipal y siendo actualmente Con-
 yale de este ayuntamiento renuncia a este ultimo cargo y pide
 por el de Jefe municipal si supliendo el dicho ayuntamiento
 se digna admitirle las renuncia del cargo de Conyale de este
 ayuntamiento"; enterada la Corporacion y considerando que la
 renuncia es motivada y legal; acuerda y admite la misma y que se
 esta union se remita copia al Excmo Sr. Gobernador civil
 de esta provincia en union del escrito de renuncia presen-
 tado

acto seguidos por el Sr. Presidente se manifestó, que por
 haber fallecido el oficial 2.º de la Secretaria de este ayuntami-
 ento D. Rafael Ferrer, se hallaba vacante el cargo, y lo ha-
 bria solicitado D. Jefe Rodriguez Moron, enterada la
 Corporacion por unanimidad, acuerdo: que con el fin de que
 los trabajos de la Secretaria pudiesen llevarse con puntuali-
 dad, se nombra interinamente para expresado cargo
 a D. Jefe Rodriguez Moron, al que se abonara su sueldo
 con cargo a las rentas correspondientes, y que se le abo-
 ne desde la fecha en que por el Sr. Alcalde se le autori-
 zo para que entrara en la oficina

El Secretario de Concejo a la Corporacion de lo dispuesto en el Arto 25 de la Ley
 de 8 de Febrero de 1877 que ordena la forma-
 cion de listas censales de los señores que
 componen el actual ayuntamiento y en un
 libro cuádriplo de vecinos con una abien-
 ta a el termino municipal, que por
 llevar a cabo de dos años de rendimiento fijo

que pagar mayores cuotas de contribuciones
 directas, tienen derecho a elegir como
 promisorios en las elecciones de Salvadoros que
 precedan tres lugares en el año actual.

Dada lectura de indicadas disposi-
 ciones legales, la Corporación por una-
 nidad acuerda conformar indica-
 da lista en la forma siguiente.

Señores del Ayuntamiento.

1. Eduardo Almada Rodríguez
2. Manuel Hernandez Caminos
3. Luis Barzeto Cortado
4. Fermín Quintana Perin
5. José Chaves Alvarez
6. Alfonso Juanes Cuevas
7. Francisco Martín Franco
8. José Lozano Tejido
9. Antonio Rodríguez Sanchez
10. Rafael Chaves Yufante
11. Existencia dos vacantes

Nº	Nombres y apellidos	Rústica		Urban		Industrial		Total	
		Pts.	¢	Pts.	¢	Pts.	¢	Pts.	¢
1	Don. Santiago Martínez Moreno	2953	54	435	.	.	.	3415	45
2	" Modesto Fernandez Vega	1932	49	720	.	.	.	2653	94
3	" Antonio Chaves Merino	1340	40	372	50	.	.	1713	90
4	" Rafael Chaves Merino	1340	40	372	50	.	.	1713	90
5	" Francisco Olteza Rodriguez	553	48	240	.	.	.	793	48
6	" Marceliano Yufante Saenz	639	94	105	.	.	.	744	94
7	" Cristóbal Grajera Rodas	20	51	214	66	479	35	714	82
8	" Felis Chaves Neg	231	34	408	.	.	.	639	34
9	" Antonio Perin Mendez	392	90	192	.	.	.	584	90
10	" Glaberto Come Sanchez	477	76	81	.	.	.	558	76
11	" Francisco Lazo Perin							531	55

PRAMEX

DATA DE EXTRACTURA

No.	Nombres y apellidos	Rústica		Urbana		Industriales		Total	
		Pts	Yms	Pts	Yms	Pts	Yms	Pts	Yms
12	Emilio Fernando Morera	251	11	21		244	42	516	53
13	Matias Alonzo Pedrero	"	"	"		479	35	479	35
14	Moslesto Lazo Minero	"	"	"		479	35	479	35
15	Juan Gonzalez Garcia	"	"	"		479	35	479	35
16	Arturo Montes Gil	151	35	"		244	42	516	53
17	José Escobedo Ortega	194	56	192		"	"	376	16
18	Manuel Perez Martin	81	24	"		270	52	351	26
19	Francisco Gamero Campana	278	81	45		"	"	323	81
20	Manuel Rodriguez Gordillo	131	93	183		"	"	320	93
21	Rafael Pastor Sanchez	"	"	33		270	52	303	52
22	Laureano Novales Neales	"	"	27		270	52	297	52
23	José Alvarez Carrasco	156	55	138		"	"	294	55
24	Manuel Brajante Gonzalez	"	"	21		270	52	291	52
25	Rafael Fernandez de Soria	"	"	"		280	01	280	01
26	José María Fernandez Varquez	"	"	"		270	52	270	52
27	Yldefonso Chavez Mondrag	84	24	171		"	"	255	24
28	Manuel Martínez Pariza	135	85	83		"	"	218	85
29	José Lopez Sierra	165	30	48		"	"	213	30
30	Yldefonso Gordillo Rodriguez	127	15	81		"	"	208	15
31	José Labado Merclian	21	46	42		143	38	205	38
32	Juan Orrego Guarninos	157	24	48		"	"	205	24
33	Rosendo Feijó Lopez	155	30	48		"	"	202	30
34	Juan Ortiz Lara	115	95	84		"	"	199	95
35	Rosendo Rodriguez Fernandez	130	94	51		"	"	181	94
36	Manuel Garcia Lara	132	47	45		"	"	177	47
37	Francisco Garcia Botello	"	"	27		129	14	145	14
38	Crispulo del Rio Sebastian	"	"	12		122	38	134	38
39	Francisco Lara Diaz	"	"	37		123	40	156	40
40	José Ochoa Pizar	109	22	42		"	"	151	22
41	Manuel Sierra Lara	"	"	21		128	14	149	14

N ^o	Nombres y apellidos	Resistencia Urbana		Industrial		Total			
		Pts	Unos	Pts	Unos	Pts	Unos		
112	José Coyero Botello	8	51	42	"	128	14	148	65
113	Lorenzo Mateos Garcia	"	"	"	"	142	38	142	38
114	Benito Rojas Martínez	"	"	"	"	123	40	123	40
115	José Mangallo Gonzalez	"	"	21	"	94	92	115	92
116	Manuel Lara Barajas	15	52	"	"	94	92	112	44
117	José Ortega Guarninos	103	06	"	"	"	"	103	06
118	Francisco Carballe Trapieste	"	"	"	"	94	92	94	92

Con lo cual se da por terminada la
sesión de que go el secretario certifico.

Eduardo G. Mata

Diligencia y Juro ^x rulo en la
sesión por pasar al nue-
vo libro = certifico =

Sesión extraordinaria de 16 de Febrero de 1928.

En Villanueva del Fresno a diez y seis de
Febrero de mil novecientos veintiocho, alas
siete de la noche, se constituyó el

18



POAMEX

LÍNEA DE EXTREMADURA



POAMEX

JUNTA DE EXTREMADURA



POAMEX

LINTA DE EXTREMADURA



POAMEX

JUNTA DE EXTREMADURA



POAMEX

UNDA DE EXTREMADURA



BIBLIOTECA DE EXTREMADURA